

## **Fundamentación**

Presentamos este curso de formación y capacitación para abogadas y abogados que estén interesadas/os en el asesoramiento y patrocinio letrado de niñas, niños y adolescentes, a fin de compartir un espacio de conocimiento, acerca de la trascendencia de la incorporación en los procesos administrativos y/o judiciales de la figura del/la abogado/a del niño/a.

El enfoque de este curso es fundamental para el patrocinio de niñas, niños y adolescentes, en el que se pone énfasis en el reconocimiento de su subjetividad, brindando mecanismos para el abordaje e incorporando diversos conocimientos en consonancia con los estándares de constitucionalidad y convencionalidad como marco regulador y protectorio de derechos humanos de la niñez y adolescencia.

En este camino, repensamos las prácticas, abandonando las construcciones y el lenguaje adulto céntricos, transversalizando los contenidos con la perspectiva de niñez y adolescencia, para favorecer el intercambio sobre diferentes tópicos relacionados con los problemas y desafíos existentes, a partir de lo cual la escucha de las niñas, niños y adolescentes juega un rol preponderante a través del patrocinio letrado que pueda ejercer este abordaje.

Con ese propósito, buscamos que las y los abogadas/os que se dediquen al patrocinio de NNyA, tengan incorporados a través de su formación y conocimiento un abanico de opciones posibles, articulando con los recursos disponibles, tratando que su intervención sea un medio para garantizar derechos, con perspectiva en niñez y adolescencia que promuevan la autonomía de las niñas, niños y adolescentes y la atención de la singularidad.

Partimos del abordaje de las problemáticas que atraviesa la niñez y adolescencia en distintos contextos socioculturales, lo que impone la adquisición de una formación, sobre la base del desarrollo de las garantías mínimas del debido proceso, particularmente el derecho a ser oído y el derecho de defensa en juicio.